

Campaña Justicia para los Inmigrantes: Toma Acción

Envíe un comentario al Departamento de Seguridad Nacional y al Departamento de Salud y Servicios Humanos pidiendo a mantener las protecciones para los niños inmigrantes.

Historial

El 7 de septiembre de 2018, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y el Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) publicaron una regulación o norma propuesta que socavaría el Acuerdo de Flores existente de 1997 (FSA). La FSA incluye protecciones importantes relacionadas con las condiciones, el cuidado y la liberación de niños inmigrantes no acompañados y acompañados bajo custodia del gobierno. La norma propone busca socavar las protecciones críticas de Flores, incluidas las limitaciones para mantener a los niños en centros de detención sin licencia durante períodos prolongados, y amplía enormemente la capacidad de detener a familias inmigrantes. Los comentarios públicos a la regla propuesta deben presentarse antes del 6 de noviembre de 2018. La Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos ha enviado comentarios y le solicita que usted presente sus comentarios para defender a los niños y familias inmigrantes. Obtenga más información sobre la [FSA](#) y el [reglamento](#) propuesto.



Llamada a la Acción

DHS y HHS están aceptando comentarios a la regla propuesta hasta el 6 de noviembre de 2018. Le pedimos que envíe sus propios comentarios únicos a DHS y HHS, solicitando que el gobierno federal continúe protegiendo a los niños inmigrantes que huyen a los EE. UU. **Es importante enviar un mensaje único para mostrar al DHS y al HHS la diversidad de comentarios en oposición a la regla propuesta. De clic [aquí](#) para tomar acción.**

Conozca más de la campaña visitando www.justiceforimmigrants.org.